

24 - 26 | Noviembre 2021 | Madrid
XLVI Reunión de Estudios Regionales

International Conference on Regional Science

Ciudades llenas, territorios vacíos

Universidad Autónoma de Madrid



Abstract ampliado

RESUMEN AMPLIADO

Título: Denominación de Origen Protegida (DOP) y performance empresarial: Un análisis aplicado a los clústeres vinícolas en España.

Autores y e-mails: Bartolomé Marco-Lajara (bartolome.marco@ua.es); Pedro Seva-Larrosa (pedro.seva@ua.es); Javier Martínez-Falcó (javier.falco@ua.es), Eduardo Sánchez-García (eduardo.sanchez@ua.es).

Departamento: Departamento de Organización de Empresas.

Universidad: Universidad de Alicante.

Área Temática: Localización de las actividades económicas, especialización y análisis clúster.

Resumen:

La historia vitícola de España mantiene una larga tradición, entre sus antecedentes principales figuran fenicios, griegos y cartagineses, y ya en el siglo VI a.C. era conocido el arte de la vitivinicultura en el legendario reino de Tartesos, al suroeste de la península Ibérica (Ruiz, et al., 2012). En la actualidad, el sector vitivinícola ocupa un lugar destacado en el conjunto de la industria agroalimentaria española, tanto por la calidad como por la variedad de su producción.

Según los últimos datos facilitados por la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), España es un referente mundial en el sector vitivinícola, ocupando el primer lugar del mundo por superficie cultivada y volumen de exportación, así como el tercero en cuanto a producción, lo que pone de manifiesto el peso económico de la industria del vino en el país ibérico. En este sentido, España es el país con mayor extensión de viñedo del mundo, con 975.270 hectáreas destinadas al cultivo de la vid. El viñedo en España se encuentra implantado en todas sus provincias, tanto en el territorio continental como en el insular, aunque con concentraciones muy diferenciadas (Ruiz, et al., 2012). Asimismo, según datos del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) la producción de vino en España se elabora en las 4.600 bodegas que se distribuyen por todo el territorio nacional.

La industria vitivinícola española no sólo es importante por su producción, sino que también es relevante por su calidad certificada. España es el cuarto país de la Unión Europea con calidad certificada asegurada en sus vinos, por detrás de Francia, Italia y Alemania. Según la base de datos Qualigeo 2020, España cuenta con 97 Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) y 42 Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP). De hecho, las denominaciones de origen han contribuido a reforzar los vínculos con el territorio, dado que las bodegas están obligadas a utilizar materias primas de un determinado origen y a realizar determinadas fases del proceso de elaboración en una zona geográfica concreta. Por este motivo, el sistema de protección de las

24 - 26 | Noviembre 2021 | Madrid
XLVI Reunión de Estudios Regionales

International Conference on Regional Science

Ciudades llenas, territorios vacíos

Universidad Autónoma de Madrid



denominaciones de origen representa un importante instrumento para preservar las características del vino, que están muy determinadas por factores geográficos (variedades autóctonas y un entorno único) y/o los conocimientos humanos locales (métodos y tradiciones).

Sin embargo, cabría preguntarse ¿la pertenencia a una DOP aporta mayor rentabilidad a una bodega? El interés por abordar esta pregunta de investigación radica en sus importantes implicaciones para la toma de decisiones de los directivos de empresas vinícolas. En concreto, sobre aspectos tales como su inclusión en una marca colectiva, su continuidad o incluso el abandono de la misma a favor de una estrategia de marca exclusivamente individual. Así, conocer la potencial rentabilidad que puede aportar a una bodega su pertenencia a una determina DOP constituye una información muy valiosa en el proceso de toma de decisiones por parte de los directivos. De este modo, el objetivo principal de este trabajo es examinar el efecto de las DOP sobre la rentabilidad de las bodegas pertenecientes a 6 clústeres vitivinícolas (ver Tabla 1). La selección de dichos entornos empresariales radica en su importancia económica tanto a nivel regional como nacional, puesto que la producción de vino llevada a cabo en estos clústeres representa el 28% del total de vino con DOP en España. A continuación, se caracteriza cada uno de los 6 clústeres analizados:

Clúster de Jumilla. Los primeros vestigios del clúster vitivinícola de Jumilla se remontan a la época de la romanización. Sin embargo, los primeros escritos que hacen referencia a su cultivo datan del siglo XVI, época en la que aparece mencionada una pequeña zona de viñedos de regadío en los acuerdos del Concejo de Jumilla. El medio geográfico en el cual se encuentra ubicado el clúster, una zona de transición entre la meseta y la costa mediterránea con amplios valles y estribaciones, es un lugar idóneo para el cultivo de la vid debido al clima, la calidad de sus suelos y su altitud (510 msnm). En 1961 se creó la DOP Jumilla lo que supuso un importante reconocimiento para el territorio. Se trata de una DOP supracomunitaria ya que abarca los municipios de Fuente Álamo y Jumilla en la provincia de Murcia, con más de 18.000 ha. de viñedo, así como los municipios de Hellín, Tobarra, Montealegre del Castillo, Ontur y Albatana en la provincia de Albacete. El tipo de uva predominante en la denominación es la monastrell, ocupado más del 80,0% de la superficie cultivada.

Clúster de Cariñena. Los orígenes del clúster vitivinícola de Cariñena se remontan a la época prerromana, concretamente al siglo III a.C., cuando los habitantes de la ciudad de Carae, actual Cariñena, bebían vino mezclado con miel. Dicho clúster, cuenta con viñedos viejos a diferentes alturas (591 msnm), suelos de piedras milenarias y un fuerte viento, el cierzo, que aporta personalidad al vino. La creación de la DOP Cariñena coincidió con la inauguración de la Estación Enológica de la ciudad en 1932, la cual favoreció la promoción de nuevas técnicas de cultivo y vinificación. La denominación se extiende por todo el Valle del Ebro, concentrando más de 14.500 ha. de viñedo. Anecdóticamente, cabe mencionar que Cariñena es la única tierra del mundo que da nombre a una variedad de uva, hecho que denota un profundo arraigo territorial, así como una larga tradición en el sector vitivinícola.

Clúster de Sant Sadurní d'Anoia. Los primeros vestigios de actividad en el clúster vitivinícola de Sant Sadurní d'Anoia se remontan a la primera mitad del siglo XIX. Este periodo se caracterizó por la creciente difusión del consumo de vinos espumosos en Cataluña, similares a los producidos en la región francesa de Champagne. De hecho, la



formación del clúster de Sant Sadurní D'Anoia se considera el origen de la industria española de vinos espumoso. El clúster de Sant Sadurní d'Anoia está situado en el contorno de la Depresión Prelitoral Catalana, que protege los suelos del Penedès (162 msnm) de los fuertes vientos del norte, generando un microclima ideal para el cultivo de la vid el cultivo de la vid y la producción de vinos de calidad. Más del 78,0% de la producción de vino espumoso se localiza en alguno de los municipios incluidos en la DOP Penedés, constituida en 1960 y formada por 16.531 ha de viñedo, predominando las variedades de uva macabeo y garnacha.

Clúster de Valdepeñas. El origen del clúster vitivinícola de Valdepeñas se remonta a los siglos VIII-VII a.C., en lo que hoy se conoce como el Cerro de las Cabezas, situado a 7 km al sur de Valdepeñas. Este cerro alberga el yacimiento ibérico más importante de Castilla-La Mancha, lo que denota la importancia de la zona desde hace siglos. El cultivo de la vid en el clúster de Valdepeñas se ve favorecido por el clima continental, el origen geológico de la zona y la abundancia de caliza, arena y suelos de yeso (705 msnm). En Valdepeñas se creó la primera Estación Enológica del vino en 1928, culminando posteriormente con la DOP Valdepeñas en 1932. La denominación abarca el sur de Castilla-La Mancha, presidido por el río Jabalón de este a oeste, concentrando 21.832 ha de viñedo. Las variedades de uva más utilizadas son airén y macabeo para los vinos blancos y tempranillo y garnacha para los tintos.

Clúster de Requena. Los primeros vestigios del clúster vitivinícola de Requena se remontan a la época ibérica, puesto que existen restos de vajilla y estructuras, como el lagar de Las Pilillas, que indican cómo los íberos producían y bebían vino en la zona desde el siglo VII a.C. En dicho clúster, la tierra (692 m) y el clima, con rasgos mediterráneos, pero con influencia continental, hacen que los vinos de Utiel-Requena sean especiales. La DOP Utiel-Requena surgió en 1932 como consecuencia de los movimientos asociativos en defensa de los derechos de los viticultores, que promovieron la aparición de varias bodegas cooperativas en la zona. Esta denominación se encuentra en el interior de la provincia de Valencia formando una pequeña meseta casi circular de más de 1.800 km², situada a 70 km del mar Mediterráneo. La variedad de uva predominante es la bobal con la que se elaboran vinos tintos y rosados

Clúster de Haro-Cenicero. El origen de la actividad vitivinícola en el clúster de Haro-Cenicero se remonta a los primeros siglos medievales, época en la que se tiene constancia del cultivo de la vid en La Rioja. El tipo de suelo (479 msnm) en el que se localiza dicho clúster es muy adecuado para la viticultura, al igual que su situación geográfica a orillas del río Ebro, protegido del frío del norte por la sierra de Cantabria. La DOP Rioja se estableció en 1925 y es considerada la denominación de vino más antigua de España. Esta denominación se divide en tres zonas: la Rioja Alta, con su centro en Haro; la Rioja Baja, con su capital en Calahorra; y la Rioja Alavesa con capital en Laguardia. El 85,0% del vino producido bajo esta denominación es tinto, predominantemente de la variedad tempranillo, mientras que el 15% restante son vinos blancos y rosados, en los que predomina la variedad de uva viura.

Tabla 1. Características de los 6 clústeres vitivinícolas analizados.

Clústeres (PDO)	Comunidad Autónoma	Provincia	Altitud	DOP (nombre)	DOP (año)	Tipo de uva
1. Jumilla (Jumilla)	Murcia/ Castilla-La	Murcia/ Albacete	510 msnm	Jumilla	1961	Monastrell



Mancha						
2. Cariñena (Cariñena)	Aragón	Zaragoza	591 msnm	Cariñena	1932	Cariñena
3. Sant Sadurní d'Anoia (Penedès)	Cataluña	Barcelona	162 msnm	Penedès	1960	Macabeo and xarel·lo*, Garnacha negra and monastrell**
4. Valdepeñas (Valdepeñas)	Castilla-La Mancha	Ciudad Real	705 msnm	Valdepeñas	1932	Airén and Macabeo*, Tempranillo and garnacha**
5. Requena (Utiel-Requena)	Comunidad Valenciana	Valencia	692 msnm	Utiel-Requena	1932	Bobal
6. Haro-Cenicero (Rioja)	La Rioja/ País Vasco/ Navarra	La Rioja/ Álava/ Navarra	479 msnm	Rioja	1925	Viura*, Tempranillo**

*Variedades blancas. **Variedades rojas.

Fuente: Elaboración propia.

Palabras Clave: *Vino*, DOP, Clúster, performance

Clasificación JEL: B21, B40, B41

Referencias

Ruiz, V., Gómez-Miguel, V., Tonietto, J., & Almorox, J. (2012). El clima vitícola de las principales regiones productoras de uvas para vino en España. En *Clima, zonificación y tipicidad del vino en regiones vitivinícolas iberoamericanas*, 199.